	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 25 de mayo de 2011</i></p>	<p><i>Acta nº 247</i></p>
---	--	--	---------------------------

El miércoles 25 de mayo, a las 13:10 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

**1º.- Informe de la Sra. Decana.**

**2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, nº 246**

**3º.- Aprobación si procede de las Tutelas Académicas.**

**4º.- Aprobación si procede, de la composición de la comisión de calidad del Master Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Exterior.**

**5º.- Ruegos y preguntas.**

**PUNTO 1º. Informe de la Sra. Decana.**

En su informe la Sra. Decana aborda los siguientes puntos:

Los límites de plazas en las distintas titulaciones aprobados por el Consejo de Gobierno a propuesta de la Facultad.:

Grado en Administración y Dirección de Empresas: 310

Grado en Ciencias del Trabajo: 150

Grado en Economía: 80

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas-Derecho: 80

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía: 50

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Ciencias del Trabajo: 30

Master Universitario de Investigación en Ciencias Sociales: 30

Master universitario de Marketing e Investigación de Mercados: 30


Master Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional: 50

Se recuerda que las clases se suspenden a partir del día 25 para comenzar la realización de los exámenes parciales. Los exámenes finales comienzan a partir del día 1 de junio.

Se informa de los reajustes en los despachos, recordando la habilitación de los despachos colectivos nuevos, habilitados para la reubicación de los profesores a tiempo parcial, a fin de posibilitar que los profesores a tiempo completo que comparten despachos puedan disponer de despachos individuales.

En una Junta anterior se había hecho una consulta sobre la factura del teléfono. La Sra. Decana informa que realizó la consulta y la respuesta sobre la forma de pago de esta factura es que, negociado el contrato con la compañía suministradora, el volumen total del gasto se reparte entre todas las extensiones.

Comunica la Sra. Decana en este punto que se han realizado las pruebas de selección para mayores de 40, ha habido seis solicitudes para Ciencias del Trabajo y dos más para ADE. En principio se cubrirán 1 en Ciencias del Trabajo y 2 en ADE, aunque después del

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 25 de mayo de 2011</i></p>	<p><i>Acta nº 247</i></p>
---	--	--	---------------------------

último llamamiento de matrícula, si quedasen plazas se les dará la opción de matricularse en el Centro.

Se ha reunido la Comisión de evaluación de la docencia para resolver ambas convocatorias: la obligatoria, y la de reconocimiento de la excelencia.

Se ha pedido a las Comisiones de Calidad de las titulaciones que emitan una opinión cualificada sobre las ponderaciones de las nuevas Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), y que eleven un informe al Vicerrectorado de Estudiantes.

Al respecto de las comisiones de garantía de calidad de las titulaciones, se comunica que en la Comisión de Calidad de ADE, la profesora Aurora Rabazo, de baja por maternidad, es sustituida por la profesora Esther Muñoz. En esta misma comisión ha sido nombrado Secretario, el profesor Jesús Punzón. Y causa baja el profesor Ramón Sanguino que será sustituido por la profesora María Buenadicha.

Como último punto del informe de la Decana, se refiere ésta a la iniciativa de implantar un curso bilingüe en la titulación de ADE. El decanato ha promovido esta iniciativa a lo largo de los dos últimos años, el rectorado apoya la iniciativa, y ha manifestado que articularía medidas para su posible implantación. Se ha realizado una consulta a los departamentos para conocer cuál es la disposición de los profesores a colaborar con este proyecto. En principio se podrían ofertar el 50% de las asignaturas, pero desde el decanato se considera que es necesario avanzar en el proyecto, pues dados los primeros pasos será más fácil justificar la necesidad de un mayor apoyo institucional. Podría ofertarse el próximo curso como piloto. Tampoco se conoce la respuesta del alumnado o la posible demanda, por lo que sería importante poner en marcha la iniciativa el próximo curso.

Finaliza así el informe de la Decana, que abre un turno de palabra.

Interviene la profesora Esther Muñoz indicando que la puesta en marcha del grupo bilingüe afectaría al POD que hay que realizar en breve, y debiéramos tener alguna certeza de su implantación o al menos en qué fecha se podría conocer la decisión.


LA Sra. Decana informa que no hay una fecha, si bien no se tardará en tomar la decisión, y desde luego será antes de la elección de los horarios.

Interviene el delegado de alumnos, Francisco Maeso que pregunta si el hecho de cursar un año piloto, en caso de no prosperar la iniciativa en el curso siguiente, sería un curso perdido.

Responde la Decana que eso no sería así en ningún caso, el curso realizado tendría la misma validez.

El representante de alumnos pregunta si se le haría una prueba de nivel a los alumnos para ser aceptados en este curso.

LA Decana responde que no está pensado en principio pero se podría estudiar.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 25 de mayo de 2011</i></p>	<p><i>Acta nº 247</i></p>
---	--	--	---------------------------

No hay más intervenciones y se pasa al siguiente punto del orden del día

**PUNTO 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, nº 246**

Como quiera que todos los presentes disponen de copia del borrador del Acta, con anterioridad a la celebración de la Junta, la Decana abre un turno de intervenciones antes de someterla a votación. No hay intervenciones y se somete a votación y se aprueba el Acta por unanimidad.

**PUNTO 3º.- Aprobación si procede de las Tutelas Académicas.**

Informa la Sra. Decana que se habían solicitado al decanato la inclusión en el orden del día de concesión de tutelas académicas a distintos proyectos, sin embargo hasta el momento de la convocatoria no se recibió ninguna, por lo tanto queda suspendido este punto del orden del día.

**PUNTO 4º.- Aprobación si procede, de la composición de la comisión de calidad del Master Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Exterior.**

La Comisión de Calidad del MUI en Economía, Gestión y Comercio Internacional fue aprobada en junio de 2010, con el acuerdo de ponerla en marcha cuando se empezara a impartir el Master, en el curso 2011-2012, pues es requisito para empezar a impartirlo nombrar esta comisión. LA composición de la misma es como sigue:

Dos representantes del departamento de Organización de Empresas y Sociología

Un representante del departamento de Economía

Un representante del departamento de Economía Financiera y Contabilidad

Dos alumnos

Un PAS


Un representante del Centro.

Se somete a votación esta estructura y se aprueba por unanimidad.

La decana informa de los nombres que ya se conocen de algunos de los comisionados: los profesores Tomás Bañegil y Juan Luis Tato por el departamento de Organización de Empresas. EL profesor Julián Ramajo por el departamento de Economía. La profesora Mercedes Vaquera por el departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

**PUNTO 5º.- Ruegos y preguntas.**

El director del departamento de Organización de Empresas y Sociología, informa de la inquietud que han transmitido los compañeros del Grado de Turismo en Cáceres, que preguntan si esta Facultad tiene la intención de apoyar un título propio en Dirección Hotelera.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 25 de mayo de 2011</i></p>	<p><i>Acta nº 247</i></p>
---	--	--	---------------------------

La Sra. Decana comunica que la Facultad apoyará toda iniciativa de implantar un título propio que parta de de cualquier profesor de este centro y siempre y cuando se cumpla con la normativa vigente a este respecto.

El representante de alumnos transmite algunas quejas de este colectivo:

Se han detectado problemas de solapamientos y coincidencias en las fechas de los exámenes.

Es preciso poner a funcionar el aire acondicionado en la sala de estudio.

Se han detectado algunos problemas con los medios audiovisuales ya que algunos ordenadores no funcionan, así que sería necesario revisarlos.

Y por último manifiestan su apoyo al grupo piloto bilingüe.

Responde la Sra. Decana al miembro del consejo de estudiantes para informar que en la próxima elaboración del calendario de exámenes se llevará a cabo un reajuste para evitar coincidencias.

Informa que ya se ha puesto el aire en la Sala de Lectura, si bien no ha hecho suficiente calor, y la puesta en marcha debe adecuarse a la temperatura, pues es un gran derroche innecesario tenerlo funcionando los días que no hace calor.

Se pide tanto al profesorado como a los estudiantes, que informen a la mayor brevedad posible de cualquier avería o mal funcionamiento de los equipos informáticos, par ponerlo en conocimiento del técnico lo antes posible.

Finalmente, la Sra. Decana agradece al Consejo de Estudiantes su apoyo a la iniciativa de implantar un grupo piloto bilingüe.

No habiendo más puntos en el Orden del Día, la Decana da por concluida la Junta de Facultad, a las 14.20 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: D<sup>a</sup>. Carmen Muñoz Rodríguez  
Decana de la Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales

Fdo.: María José López Rey  
Secretaria de la Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Ausín Gómez, José Manuel  
Bañegil Palacios, Tomás

Barrado Muñoz, Antonio  
Barragán Fernández, José Manuel

Bejarano Lorenzo, Beatriz  
Corcho Sánchez, Paula  
Corchuelo Martínez Azúa, Beatriz  
Cuevas Rodríguez, Juan  
Encinas Goenechea, Borja  
Hernández Maeso, Fco. José  
Linares Luján, Antonio  
López Rey, M<sup>a</sup> José  
Miralles Quirós, María del Mar

Mora López, Pedro  
Muñoz Baquero Esther  
Muñoz Rodríguez, Carmen  
Núñez Almansa, Fernando  
Parra Zazo, Félix  
Punzón Suero, Jesús  
Rubio Sánchez, Francisco  
Tato Jiménez, Juan Luis  
Vaquera Mosquero, Mercedes

Miembros de esta Junta de Facultad que excusan su ausencia:

Steven Jorge Pedrosa  
Miguel Ángel Márquez Paniagua  
Valentin Masero  
Celedonio Pérez de las Vacas  
José Luis Rodríguez Moreno  
Pilar Rodríguez Moreno

### INVITADOS

Profesores:

Mercedes Galán Ladero  
Dolores Gallardo Vázquez